INFORME DE SUPERVISIÓN

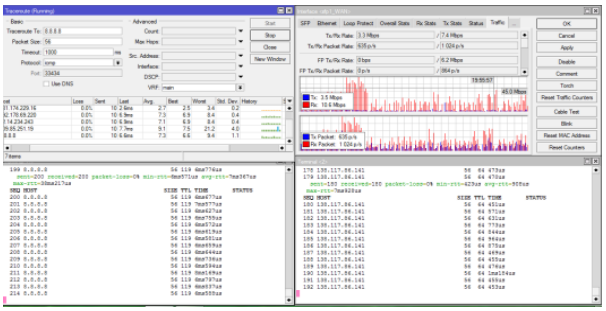
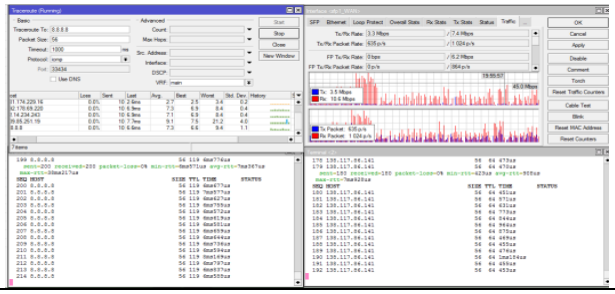
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 069-2025

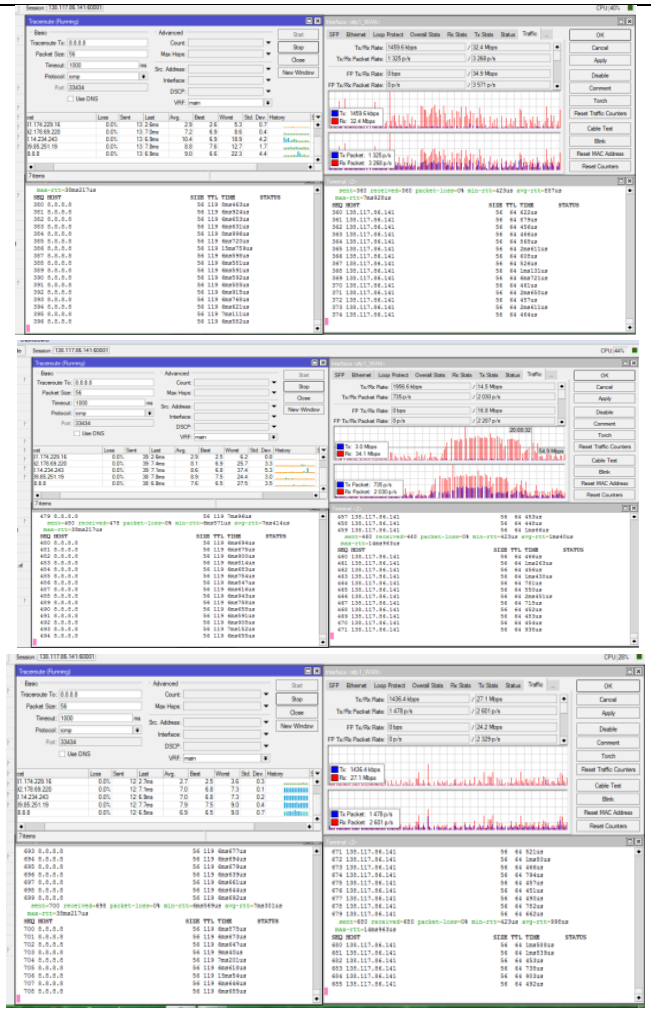
I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: "CONTRATAR SERVICIO DE INTERNET CANAL DEDICADO DE 60 MBPS MEDIANTE CONEXIÓN POR FIBRA OPTICA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, OFICINA DE SISBEN Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS ENRIQUE RIVERA DEL MUNICIPIO DE TIMANA-HUILA".			
CONTRATISTA	CITYNET IPS S.A.S Rep. Legal OSCAR ALCIDES VARGAS MORENO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIMANÁ **R/L EDWIN ANDRES CARDENAS GASCA**		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses con quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal		
ACTA DE INICIO DE INICIO	12 de Febrero de 2025		
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2025		
VALOR INICIAL	$17.955.000		
VALOR TOTAL	$17.955.000		
No. De CDP	2025000101	**FECHA:**	28/01/2025
No. De REGISTRO P.	2025000199	**FECHA:**	11/02/2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**HENRY ARTUNDUAGA OROZCO**		
CARGO	SECRETARIO DE GENERAL Y DE GOBIERNO		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	**x**	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
07 de Octubre de 2025	Del 12 de Junio al 11 de Julio de 2025			

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
No.	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1	Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.	Durante el periodo el contratista prestó sus servicios según los términos pactados en el contrato. Realizando Conexión punto a punto por Fibra Óptica, según la velocidad contratada.
2	Contar con el personal idóneo (Ingeniero de Sistemas, electrónico o de telecomunicaciones) y capacitado, para cumplir a satisfacción la ejecución total del contrato.	El contratista contó con personal idóneo entre ellos un ingeniero de telecomunicaciones. 
3	Prestar el servicio de internet incluyendo el último kilómetro de cableado en fibra óptica a la	El contratista cumplió satisfactoriamente con la prestación del Servicio de Internet, facilitó los equipos necesarios para la instalación y su uso adecuado de servicio.

	llegada del RACK de datos de la Alcaldía Municipal, facilitar los equipos necesarios para la instalación adecuada del servicio de internet dedicado que no posea la administración municipal y las dependencias a cargo del Municipio de Timana Huila.	
4	Garantizar en forma eficiente y oportuna el servicio de internet fibra óptica en las instalaciones de la Alcaldía Municipal y demás Dependencias mencionadas en el Objeto del contrato, verificando que queden funcionando normalmente.	El contratista manifiesta que el servicio de internet, prestado fue instalado y su operación fue garantizada, para ello contaron con un canal de respaldo disponible 24/7 para suministrar el servicio ante una eventual falla del operador principal.
5	Garantizar mediante certificado o documento donde se pueda evidenciar las cantidades de MB solicitadas y ofrecidas en la oferta y que los servicios sean de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta.	El Contratista presentó los monitoreos donde especifica el ancho de banda recibido por la entidad  

		
6	Disponer de una línea telefónica celular, WhatsApp, Telegram y/o correo electrónico o tickets, como canales de atención los siete (07) días de la semana, las veinticuatro (24) horas del día.	El contratista dispuso diferentes canales de comunicación. Los cuales se relacionan a continuación: Celular 3172924275 y 3228604302 WhatsApp 3172924275 y correo electrónico citynetipssas@gmail.com para atención los 7 días de la semana.
7	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos de instalación, equipos además los impuestos, tasas y contribuciones en que	El contratista asumió la actividad bajo su propio costo, riesgo y responsabilidad.

	incurra en la ejecución del contrato.	
8	Reportar inmediatamente a El Municipio las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	No se reportaron novedades o anomalías.
9	Entregar al Supervisor un informe detallado, demostrando el correcto funcionamiento del servicio de Internet Fibra óptica en cada uno de los equipos.	El contratista presentó informe de Actividades mediante Secop II.
10	Presentar factura, detallando los servicios prestados según el objeto contractual en pesos colombianos, incluyendo los impuestos.	El contratista presentó Factura Electrónica No. **1619**.
11	Al finalizar el contrato todos los aparatos (Etherneth Media Converter, Reuter, y Ont) y cables quedan de PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	No Aplica.

II. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según Certificación suscrita por el representante legal y Planilla No. 33696534 del mes de Junio 2025.

III. ESTADO FINANCIERO

RELACION DE PAGOS	FECHA	VALOR
2025001523	01/07/2025	$1.710.000
2025001524	01/07/2025	$1.710.000

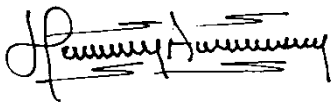
INFORME DE SUPERVISIÓN

2025001525	01/07/2025	$1.710.000
2025001526	01/07/2025	$1.710.000
+ Valor Inicial del Contrato	**$ 17.955.000**	
+ Valor Adición	$ 0	
- Pago parcial pagado		$6.840.000
- Pago de la presente acta		$1.710.000
- Valor no ejecutado		$9.405.000
Sumas iguales	**$17.955.000**	**$17.955.000**

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor del contrato **No. 069-2025** certifica, que se cumplió con el objeto de contrato en mención y se autoriza el **QUINTO (5) PAGO** por la suma de **$1.710.000** (UN MILLÓN SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE).

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME



Nombre: HENRY OROZCO ARTUNDUAGA
Cargo: Secretario General y de Gobierno

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 069-2025

I. VERIFICACIÓN APORTES

NOMBRE CONTRATISTA: CITYNET IPS S.A.S
Rep. Legal OSCAR ALCIDES VARGAS MORENO
NIT: 900.497.305
CONTRATO No: 069 DE 2025
VALOR INICIAL: $ 17.955.000
FORMA DE PAGO: CUOTAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

	VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL						
No. PLANILLA	**FECHA GENERACIÓN REPORTE PLANILLA**	**PERIODO (MES)**	**VALOR PAGADO POR SALUD**	**VALOR PAGADO POR PENSIÓN**	**VALOR PAGADO POR ARL**	**VALOR PAGADO POR CCF**	**VALOR TOTAL PAGADO PLANILLA**
32468926	2025-02-07	FEBRERO	$344.700	$1.522.500	$134.700	$344.200	$2.346.100
32760652	2025-03-06	MARZO	$342.700	$1.512.100	$154.100	$342.700	$2.351.600
33082389	2025-04-08	ABRIL	$377.900	$1.653.400	$175.500	$377.900	$2.584.700
33402169	2025-05-08	MAYO	$399.000	$1.740.000	$188.900	$399.800	$2.729.000
33696534	2025-06-08	JUNIO	$400.300	$1.742.700	$168.300	$366.000	$2.677.300
VALOR TOTAL APORTES							**$12.688.700**

REVISÓ

Nombre: HENRY OROZCO ARTUNDUAGA
Cargo: Secretario General y de Gobierno

Laura Cifuentes.

Elaborado por: LAURA DANIELA RIVERA CIFUENTES
Cargo: Apoyo Asistencial